

Tesis sobre la industria

León Trotsky

Abril de 1923

(Versión al castellano de Vicent Blat desde “[Theses on Industry](#)”, en [Trotsky Internet Archive – MIA](#), que reproducen desde [The Labour Monthly](#), volumen 5, números 1 (I parte) y 2 (II parte), de julio y agosto de 1923 respectivamente. Informe presentado al XII Congreso del Partido Comunista Ruso – Bolchevique, celebrado en Moscú del 17 al 25 de abril de 1923; aprobado por unanimidad.)

Parte I

1.- El papel general de la industria en la estructura socialista

Las relaciones mutuas que existen en nuestro país entre la clase obrera y el campesinado se basan, en última instancia, en las relaciones mutuas entre la industria y la agricultura. En última instancia, la clase obrera puede conservar y reforzar su papel de líder no a través del aparato del estado o del ejército, sino por medio de la industria que da origen al proletariado. El partido, los sindicatos, las asociaciones juveniles, nuestras escuelas, etc., tienen como tarea la educación y la preparación de las nuevas generaciones de la clase obrera. Pero toda esta labor resultaría como construida sobre arena si no tuviera como base una industria en continua expansión. Sólo el desarrollo de la industria crea la base inmovible para la dictadura del proletariado. Actualmente, la agricultura tiene una importancia primordial en la vida económica de la Rusia soviética, aunque el nivel técnico en el que se encuentra es todavía muy bajo.

Sólo en la medida en que la industria progrese realmente y se restablezcan las industrias pesadas, que constituyen la única base firme de la dictadura del proletariado, y en la medida en que se complete la obra de electrificación, será posible y, de hecho, inevitable, modificar la importancia relativa en nuestra vida económica de la agricultura y la industria y desplazar el centro de gravedad de la primera a la segunda. El partido debe trabajar sistemática y perseverantemente, cualquiera que sea el sacrificio o el trabajo, para acelerar este proceso, especialmente en lo que se refiere a la rápida recuperación de la industria pesada.

La duración del período de predominio de la economía campesina en el sistema económico de nuestra federación dependerá no sólo de nuestro progreso económico interno, que, en vistas de las condiciones generales antes mencionadas, no puede ser sino muy gradual, sino también del proceso de desarrollo que tenga lugar más allá de las fronteras de Rusia, es decir, ante todo, del modo en que se desarrolle la revolución en el oeste y en el este. El derrocamiento de la burguesía en cualquiera de los países capitalistas más avanzados impondría rápidamente su impronta en todo el ritmo de nuestro desarrollo económico, ya que multiplicaría de inmediato los recursos materiales y técnicos para la construcción socialista. Sin perder nunca de vista esta perspectiva internacional, nuestro partido no debe olvidar ni omitir ni por un momento la importancia preponderante de la economía campesina, al estimar las consecuencias de cualquier paso que esté a punto de dar.

No sólo ignorar, sino incluso prestar una atención insuficiente a esta circunstancia, implicaría peligros incalculables, tanto económicos como políticos, ya que inevitablemente socavaría o debilitaría esa unidad entre el proletariado y el campesinado, ese sentimiento de confianza del campesinado hacia el proletariado que durante el actual

período histórico de transición es uno de los soportes más fundamentales de la dictadura proletaria. La preservación y el fortalecimiento de esta unidad es una condición fundamental para la estabilidad del poder soviético y, en consecuencia, representa la tarea más fundamental de nuestro partido.

Es necesario recordar las resoluciones aprobadas por los anteriores congresos del partido, que subrayaban muy justamente que el apoyo de los campesinos a los métodos socialistas de producción sólo puede ganarse mediante la demostración visible, real, durante varios años, de que tales métodos son económicamente más ventajosos, más racionales, etc. En el campo de las finanzas, la política de ahorro de los recursos del estado, de un sistema correcto de impuestos, de un presupuesto correctamente construido (que hemos adoptado ahora y que debe ser apoyado sin vacilar) sólo logrará resultados decisivos a condición de que las industrias del estado muestren un desarrollo enérgico y beneficios sustanciales.

Debido a la extrema reducción del ejército, ahora prácticamente limitado a formaciones mínimas, y la consiguiente transición gradual a un sistema de milicias, el problema de la defensa nacional se reduce a una cuestión de transporte e industrias de guerra.

En consecuencia, la elaboración de nuestro presupuesto, la política crediticia del estado, las medidas tomadas con vistas a la protección militar del estado, en realidad toda la actividad del estado en general, deben otorgar su primer y mayor cuidado al desarrollo planificado de la industria estatal.

En vistas de la estructura económica general de nuestro país, la restauración de la industria estatal está estrechamente ligada al desarrollo de la agricultura. Para que la industria pueda dar un paso decisivo, es necesario que la agricultura cree los medios necesarios para la circulación en forma de un excedente de productos agrícolas superior al consumo del campesinado. Pero es igualmente importante que la industria estatal no marche a la zaga de la agricultura, pues de lo contrario se crearía una industria privada sobre la base de esta última, y, a la larga, esta industria privada engulliría o absorbería a la industria estatal.

Sólo puede resultar victoriosa aquella industria que produzca más de lo que consume. La industria que vive a expensas del presupuesto, es decir, a expensas de la agricultura, no podrá ser un apoyo firme y duradero para la dictadura del proletariado. La cuestión de la creación de plusvalía en la industria estatal es la cuestión fatídica para el poder soviético, es decir, para el proletariado.

La reproducción ampliada de la industria estatal, que es impensable sin la acumulación de plusvalía por parte del estado, constituye a su vez la condición para el desarrollo de nuestra agricultura en dirección socialista y no capitalista.

Por lo tanto, el camino que conduce al orden socialista de la sociedad transita a través de la industria estatal.

2.- Activo y pasivo en el primer período de la Nueva Política económica

El efecto saludable de la Nueva Política Económica en la vida económica del país es incontestable. Se manifiesta en la reactivación de la actividad industrial, en el aumento de la producción en muchas ramas importantes de la industria, en el incremento de la productividad del trabajo y de la calidad de los productos, en la mejora indudablemente muy considerable de la posición de los obreros y, sobre todo, en el planteamiento mucho más correcto de los problemas económicos, tanto fundamentales como de detalle.

Y esto último es la condición básica para su solución efectiva en el futuro. Sin embargo, la situación actual de la industria sigue siendo muy grave. La reactivación de la industria ligera, que naturalmente encuentra su explicación en el hecho del

restablecimiento del mercado en conjunción con la satisfactoria cosecha, está muy lejos de implicar que todas las empresas y ramas de la industria ligera puedan tener garantizado un nuevo desarrollo saludable. A pesar de que los precios de los productos de la industria ligera son extremadamente altos, sobre todo en comparación con los precios de los productos agrícolas, estos altos precios están a menudo muy alejados del precio de reproducción, es decir, no garantizan la expansión de la producción. El aumento de la actividad de toda una serie de empresas se ha conseguido a costa de las viejas existencias de materias primas, cuya reposición es en la actualidad uno de los problemas más agudos de la política económica del estado.

Por otra parte, la industria pesada apenas ha entrado en contacto con el mercado. Depende esencialmente de los encargos del estado, y necesita para su restablecimiento que éste realice en ella grandes y bien pensadas inversiones. Esto se aplica también en gran medida a los transportes ferroviarios y fluviales.

Por lo tanto, como resultado de las condiciones económicas globales, todavía no se ha logrado una sana regulación de los precios en las industrias ligeras: Esto, y el retraso de la industria pesada en comparación con la ligera, representan los principales puntos del debe del primer período de la Nueva Política Económica. Es tanto el resultado de las condiciones económicas generales, existentes antes de la Nueva Política Económica, como de la inevitable paralización de las relaciones económicas durante la transición a la Nueva Política Económica.

La consecución de una regulación de los precios, sobre la base del mercado, que se corresponda mejor con las necesidades del desarrollo industrial, el establecimiento de correlaciones más normales entre las ramas de la industria ligera y las ramas de la industria y la agricultura que le suministran sus materias primas, y, finalmente, el enderezamiento del frente de la industria pesada y ligera, son los problemas fundamentales del estado en la esfera de la actividad industrial en el segundo período de la Nueva Política Económica que ahora comienza. Estos problemas sólo pueden resolverse mediante una correcta correlación entre el mercado y el plan industrial del estado.

3.- Los problemas y métodos de la actividad industrial planificada

En la Rusia soviética, donde los principales medios industriales y de transporte pertenecen a un solo propietario, el estado, la intervención activa de éste en la industria debe adoptar necesariamente la forma de un plan industrial estatal. En vistas del papel predominante del estado como propietario y dueño, el principio de un plan uniforme adquiere desde el principio una importancia excepcional.

Toda la experiencia anterior ha demostrado, sin embargo, que un plan de economía socialista no puede establecerse *a priori* de manera teórica o burocrática. Un verdadero plan económico socialista, que abarque todas las ramas de la industria en sus relaciones mutuas y en la relación de la industria en su conjunto con la agricultura, sólo es posible como resultado de una experiencia económica prolongada y preparatoria sobre la base de la nacionalización, y como resultado de esfuerzos continuos para poner en concordancia práctica el trabajo de las diferentes ramas de la industria, y para estimar correctamente los resultados obtenidos.

Así pues, nuestra tarea para el próximo período consiste en determinar la dirección general, y es, en gran medida, de carácter preparatorio. No puede definirse mediante una fórmula única, sino que presupone una adaptación constante y vigilante del aparato económico rector, de sus tareas básicas, de sus métodos y de su práctica, a los fenómenos y condiciones del mercado. Sólo en la fase final de su desarrollo podrán y deberán los

métodos de la industria planificada subordinar el mercado a sí mismos, y por este mismo hecho abolirlo.

De ahí que podamos percibir con toda claridad dos peligros que acompañan a la aplicación de los métodos estatales de la industria planificada durante la época actual, a saber: (a) tratar de sobrepasar el desarrollo económico por medio de nuestra interferencia planificada, y de sustituir la función reguladora del mercado por medidas administrativas que no tienen ninguna base en la experiencia real, así serán inevitables las crisis económicas parciales o generales, como las que se produjeron en la época del comunismo de guerra; (b) si la regulación centralizada se retrasa con respecto a la necesidad claramente madurada de la misma, así tendremos que resolver las cuestiones económicas por medio de los métodos despilfarradores del mercado en los casos en que la oportuna interferencia económico-administrativa podría obtener los mismos resultados en un espacio de tiempo más corto y con un menor gasto de esfuerzo y recursos.

En la medida en que hemos adoptado formas económicas de mercado, el estado está obligado a conceder a las empresas individuales la necesaria libertad de actividad económica en el mercado sin tratar de influir en esta libre actividad por medios administrativos. Pero si, por una parte, cada trust, para funcionar con éxito, debe sentirse libre de orientarse y ser consciente de la plena responsabilidad de su trabajo, el estado, por otra parte, debe considerar los trusts y otras asociaciones como órganos subordinados a él, mediante los cuales puede sondear el mercado en su conjunto, y hacer así posible una serie de medidas prácticas que trascienden la orientación al mercado de las empresas y asociaciones individuales. Un órgano económico central puede, por ejemplo, llegar a la conclusión de que es necesario liquidar un determinado consorcio mucho antes de que la experiencia haga ver a este último lo desesperado de su posición.

La cuestión de las relaciones mutuas entre la industria ligera y la pesada no puede resolverse de ninguna manera de acuerdo con la oferta y la demanda, ya que esto llevaría en pocos años a un aplastamiento de la industria pesada con la perspectiva de su posterior restauración como resultado de la presión del mercado, pero, en ese caso, sobre la base de la propiedad privada.

Así, a diferencia de los países capitalistas, en nuestro país el plan principal no se limita a los consorcios y sindicatos individuales, sino que abarca la industria en su conjunto; más aún, el plan del estado debe abarcar las relaciones mutuas de la industria, por un lado, con la agricultura, las finanzas, el transporte, el comercio (interior y exterior), por otro.

Con otras palabras, en la medida en que el estado sigue siendo no sólo el propietario, sino el espíritu director activo con respecto a la mayoría de las fuerzas productivas de la industria y del transporte, y con respecto a los medios de crédito, el plan principal en las condiciones de la Nueva Política Económica seguirá siendo en gran medida el mismo que el obtenido durante la época del comunismo de guerra, pero difiere de la manera más radical en sus métodos. La administración de los comités principales es sustituida por las maniobras económicas.

En su aplicación administrativa, la campaña debe desarrollarse en esta esfera con extrema cautela mediante un sondeo muy cuidadoso del terreno.

La preparación debe basarse en la previsión económica y consistir en la transmisión de instrucciones a los órganos económicos correspondientes en relación con diversos fenómenos que surgirán, inevitablemente o con toda probabilidad, bajo tal o cual coyuntura económica (en relación con la aparición del maíz de la nueva cosecha en el mercado, con el flujo de dinero hacia el campo, etc., etc.), y en hacer que dicha previsión sea lo más concreta posible en su aplicación a ramas individuales de la industria o a distritos particulares, publicando calendarios modelo que proporcionen indicaciones

sobre las medidas necesarias que deben tomarse para hacer el mejor uso de la situación esperada.

Es evidente que la planificación fundamental de la industria no puede lograrse dentro de la propia industria, es decir, mediante el fortalecimiento de su órgano administrativo rector (el Consejo Supremo de Economía Nacional), sino que debe constituir la tarea de una organización separada que esté por encima de la organización de la industria, y que conecte a ésta con las finanzas, el transporte, etc. Esta es la función de la Comisión de Planificación del Estado [Gosplan]. Sin embargo, es necesario definir más claramente su posición, organizarla con más fuerza, dotarla con derechos y, sobre todo, marcarle deberes más definidos e incontestables. Debería establecerse como principio inamovible que ni una sola cuestión económica que afecte al estado en su conjunto pueda ser tratada en los órganos superiores de la república sin consultar a la Comisión de Planificación del Estado. Esta última debe, en todos los casos, ya sea que la iniciativa sea tomada por ella misma o por algún otro departamento, analizar la nueva cuestión, elaborar algún proyecto o proposición en relación con el conjunto del trabajo económico restante, y por medio de este análisis definir su gravedad específica y su importancia. Es necesario tomar nota de la manera más detallada de los esfuerzos de diversos departamentos y establecimientos, ya sea en el centro o en las provincias, para obtener tal o cual decisión por un camino indirecto bajo el pretexto de la urgencia, de la presión de las circunstancias de la improvisación, considerando tales esfuerzos como manifestaciones de falta de previsión económica y como los residuos más perniciosos del partidismo administrativo.

Al estimar el éxito del trabajo de cada departamento, hay que tener muy en cuenta si presenta sus propuestas a tiempo a la Comisión de Planificación del Estado para su elaboración detallada; el éxito del trabajo de la propia Comisión de Planificación del Estado debe estimarse desde el punto de vista de la prontitud y conveniencia con las que aborda las cuestiones económicas, de la correcta previsión de lo que tendrá lugar mañana, y de la insistencia con que estimula a los demás departamentos a una estimación oportuna de las formas de colaboración que deben organizarse entre las ramas de su trabajo.

Es necesario luchar con los medios de la Comisión de Planificación del Estado contra la creación de toda clase de comisiones de investigación temporales y ocasionales, junto con comités directivos, consultivos y provisionales, que son el mayor mal de nuestro trabajo estatal. Es necesario asegurar el trabajo regular a través de órganos normales y permanentes. Sólo así es posible el perfeccionamiento de estos órganos y el desarrollo de la necesaria flexibilidad, mediante su adaptación múltiple a las tareas que se les asignan sobre la base de la experiencia continua.

Sin decidir de antemano si será necesario conferir a la Comisión de Planificación del Estado (el estado mayor de la economía estatal) tal o cual derecho administrativo, parece suficiente para el futuro próximo establecer que si es necesaria la fuerza obligatoria para exigir la conformidad con el plan decidido, la sanción para tal compulsión debe obtenerse de los órganos correspondientes del poder central (de los comisariados económicos individuales –el Consejo de Trabajo y Defensa, el Consejo de Comisarios del Pueblo, el Presidium del Comité Ejecutivo Central de toda Rusia–).

4. Los trusts, su papel y la necesaria reorganización

El estado es el propietario de los medios básicos de producción y transporte. Los departamentos económicos individuales y, dentro de ellos, los órganos, establecimientos y asociaciones independientes (los trusts), gestionan las secciones de la economía estatal que les han sido encomendadas con el grado de independencia que exigen los requisitos

de la gestión en las condiciones actuales del mercado y que es determinado desde arriba, es decir, por los órganos superiores del estado.

El derecho del estado a disponer de la totalidad de los bienes de los trusts libres de obligaciones y de los ferrocarriles, etc., sigue siendo absoluto. En la práctica, el límite y la forma de la injerencia del estado en el trabajo actual de los órganos económicos y de éstos en el trabajo actual de los establecimientos independientes de los trusts, etc., se determinan exclusivamente desde el punto de vista de la conveniencia económica y se regulan mediante los correspondientes estatutos (o reglamentos).

La mayor parte de la industria estatal está organizada en forma de trusts, es decir, como asociaciones dotadas de una amplia autonomía económica y que aparecen en el mercado como organizaciones de libre comercio. El problema fundamental de estas asociaciones económicas, así como de las empresas independientes que las componen, es la extracción y la realización de la plusvalía con el fin de la acumulación estatal, que es la única que puede garantizar la elevación del nivel material del país y la reconstrucción socialista de toda su economía.

Las empresas estatales que trabajan para la satisfacción inmediata de las necesidades más importantes del estado, como, por ejemplo, sus necesidades militares, deben estar también completamente subordinadas a las exigencias del aumento de la productividad del trabajo y de la disminución del coste de cada unidad de producción.

En vistas de que la propia transición del comunismo de guerra a la nueva política económica se llevó a cabo, en gran medida, con métodos del comunismo de guerra, la agrupación de las empresas, su división en consorcios, la distribución de los medios entre los consorcios, tenían, y tienen hasta el día de hoy y en gran medida, un carácter provisional y burocrático. Desde el punto de vista del trabajo económico según el plan, éstos no son más que borradores, y no pueden y deben ser corregidos y remodelados mediante métodos especulativos, sino sobre la base de examinarlos a la luz de la experiencia, a la luz de los elementos combinados de la experiencia comercial y administrativa del día a día.

Las quejas sobre la falta de medios de circulación no hacen más que testimoniar el hecho de que, al introducir la Nueva Política Económica, el estado asumió la gestión de un número demasiado grande de empresas industriales, de modo que sus fuerzas se vieron sobrecargadas, debilitadas como estaban por varios años de guerra civil y bloqueo. La consecuencia es la inestabilidad de las empresas, el trabajo se realiza a trompicones y, lo que es más importante, la capacidad de flete es insuficiente, lo que a su vez conduce a un gran aumento del coste de producción y al estrechamiento del mercado con todas las dificultades económicas que de ello se derivan.

La salida a esta dificultad es la concentración radical de la producción en las empresas técnicamente más perfectas y geográficamente mejor situadas. Toda clase de consideraciones indirectas y secundarias que se esgriman en contra, por muy esenciales que sean en sí mismas, deben dejarse de lado ante el problema económico fundamental, a saber: la dotación de la industria estatal de los medios de circulación necesarios, la disminución del coste de producción, la ampliación del mercado, la obtención de beneficios.

El reexamen de la construcción y composición del trust, tanto desde el punto de vista puramente productivo como desde el comercial, debe estar perfectamente libre de los prejuicios a favor de una uniformidad burocrática en la labor de combinar las empresas ya sea sólo según el principio horizontal o según el vertical. Debemos guiarnos en nuestra revisión no por consideraciones formales, sino por consideraciones materiales con respecto a la conexión y la dependencia mutua de las empresas entre sí, a sus situaciones geográficas relativas, y con respecto al transporte y al mercado (combinaciones, etc.), etc.

Al mismo tiempo que se descartan las reivindicaciones departamentales o locales en la medida en que entren en conflicto con el principio de una organización más ventajosa y más rentable de la producción, es necesario tener en cuenta y escuchar atentamente la voz de los trusts interesados y de las fábricas separadas, en la medida en que su experiencia vital ha demostrado la necesidad de retirarse de algunos de nuestros proyectos de organización.

La reducción de los costes de producción debe tener como objetivo, no el éxito transitorio en el mercado, sino la regeneración y el desarrollo de la potencia económica del país.

Un modo de cálculo como en el que los precios de las materias primas se falsean al tomarse según precios desfasados, y que no tiene nada que ver con la rebaja de costes, debe ser severamente castigado como dilapidación de la propiedad del estado.

Sería igualmente de errónea y ruinoso la política de bajar temporalmente los precios a costa de causar una pérdida directa o indirecta a la industria pesada. Sin el restablecimiento de esta última, la industria ligera, así como todo el proceso de construcción económica, se verían privados de su fundamento. El carbón, la nafta, el metal, son las ramas de la industria cuyo desarrollo exitoso asegurará tanto la prosperidad económica de la república como su seguridad exterior.

Sólo una dirección firme y constante de los trusts por parte del Consejo Supremo de Economía Popular, uniendo (en el espíritu de los principios directivos arriba mencionados) todos los elementos básicos de la industria; previendo y preparando sus combinaciones necesarias; garantizando el uso oportuno, completo y adecuado de todos los factores de producción en cada etapa (combustible, materia prima, artículos semielaborados, máquinas, fuerza de trabajo, etc.), asegurará no sólo un progreso parcial sino general en el frente industrial.

Parte II

5.- *Industria y comercio*

Sin una venta debidamente organizada, el aumento de la producción conducirá de nuevo a excedentes parciales, es decir, a *crisis de indefensión comercial*, que no pueden ser justificadas, ni siquiera por el mercado extremadamente limitado de la actualidad. Es de la mayor importancia el perfeccionamiento de los eslabones más bajos del aparato comercial, aunque sólo sea capaz de asegurar el menor número de conexiones genuinas entre la industria y el mercado campesino. La formación de corporaciones en un futuro próximo debe realizarse con la mayor circunspección y teniendo en cuenta el estado del mercado y los recursos de los trusts. La transformación de las corporaciones en “comités dirigentes” sólo obstruiría la actividad comercial y engrosaría la carga de gastos adicionales. La sindicación en corporación obligatoria debe estar económicamente preparada y comercialmente justificada.

La mayor independencia operativa de los trusts y de las empresas separadas, la mayor flexibilidad de la actividad de las corporaciones, y toda la situación de nuestra industria en general, exigen una coordinación incomparablemente mayor en cuanto a las relaciones entre las esferas de actividad puramente productiva y puramente comercial. Esto se aplica tanto al comercio interior como al exterior.

Sin predeterminar las formas de organización que adoptará esta coordinación, debe quedar ya establecido que el estudio sistemático de la experiencia que se está acumulando en esta esfera, y la elaboración de métodos prácticos de coordinación de la actividad industrial y comercial, constituyen un problema vital, cuya solución sólo es

posible mediante los esfuerzos combinados del Consejo Supremo de Economía Popular, el Comisariado del Pueblo para el Comercio Exterior, el Comisariado de Comercio Internacional, y con la participación activa de la Comisión de Planificación del Estado bajo la dirección general del Consejo de Trabajo y Defensa.

6.- La fábrica

La raíz del éxito o del fracaso de la producción se encuentra en la unidad industrial básica, es decir, en la fábrica o acería. Por lo tanto, adquiere una decisiva importancia la cuestión de organizar adecuadamente cada empresa por separado, y eso no sólo desde el punto de vista técnico-productivo, sino, también, desde el comercial.

Aunque la dirección general de la empresa quede en sus manos y se centralicen los ramos y las operaciones productivas y comerciales que estén en condiciones de serlo, el trust debe evitar por todos los medios ese tipo de centralización que estrangula, que extingue la iniciativa, y debe evitar las interferencias mecánicas en el trabajo de sus empresas.

La contabilidad independiente de cada fábrica no sólo debe proporcionar los medios para determinar sus beneficios y su crecimiento o decadencia, sino que debe servir de base general de un sistema de primas estrictamente ajustado a las peculiaridades de la empresa.

7.- Cálculo, balance y control

Bajo las condiciones actuales, los resultados materiales constituyen la única comprobación empírica seria y fiable de si son satisfactorias las relaciones mutuas entre las empresas, los trusts y el estado, además de proporcionar la única prueba del éxito o no de nuestros métodos de gestión económica en su conjunto. Sólo a partir de la cuidadosa tabulación de los balances podemos juzgar nuestra posición comercial, ya que sin un sistema de contabilidad correcto que abarque la economía del estado de arriba a abajo, sin una contabilidad científica que muestre el coste real de los productos de la industria del estado, no hay ninguna garantía contra la disipación o dilapidación gradual de la propiedad nacionalizada, y los trusts en este caso podrían servir como canales para el bombeo de la propiedad del estado a manos privadas.

Elaborar métodos de contabilidad uniformes, procurar que se lleven a cabo realmente y que sean cada vez más exactos, todo esto debe constituir uno de los problemas más importantes de los principales establecimientos económicos en general y de la Comisión de Planificación del Estado en particular, teniendo este trabajo como objetivo la consecución de un único balance real a partir del cual se pueda estimar la posición de la industria del estado y, más adelante, de toda la economía del estado en general.

El Consejo de Trabajo y Defensa debe organizar una auditoría estatal de las cuentas y balances comerciales e industriales. La ausencia de un control competente y cualificado en este sentido hace inútil cualquier otro tipo de inspección económica y difunde una sensación de irresponsabilidad incompatible con una economía debidamente organizada.

8.- Salarios

El sistema salarial adoptado durante el período que acaba de expirar ha confirmado en su conjunto la solidez de las decisiones del Undécimo Congreso del partido y del Quinto Congreso Sindical, así como el establecimiento de convenios colectivos entre los sindicatos y las organizaciones económicas.

Durante el año que acaba de transcurrir se puede registrar un considerable aumento de los salarios para todas las categorías de trabajadores, lo que ha dado lugar a un considerable aumento de la productividad del trabajo.

La política salarial general debe orientarse en el futuro hacia una mayor o menor nivelación del salario medio en todas las ramas de la producción, con las modificaciones necesarias en función de la cualificación media, de manera que los trabajadores con una cualificación similar o equivalente reciban una remuneración aproximadamente igual en las distintas ramas de la industria, y en la medida de lo posible independiente de las fluctuaciones del mercado; al mismo tiempo, el salario individual debe ser en realidad proporcional a la producción real. De la mano de los sindicatos, los órganos estatales correspondientes deben orientar sus esfuerzos hacia la consecución de un acuerdo más favorable en una determinada rama de la industria que sirva a los intereses de los trabajadores no sólo de esta o aquella rama, sino también a los de la clase obrera en su conjunto, aumentando las ganancias en las ramas atrasadas y, sobre todo, en la industria pesada y en los transportes.

Al mismo tiempo que se esfuerzan en mejorar la condición de la clase obrera, los órganos del estado y los sindicatos deben recordar que una mejora continua y global sólo es posible sobre la base de su propio desarrollo como industria lucrativa. Desde este punto de vista, las medidas que mantienen en funcionamiento empresas mal equipadas o que emplean en una fábrica un número de trabajadores que no guarda proporción con la productividad real de la empresa, constituyen la forma más cara e irracional de seguro social y, por tanto, van en contra de los intereses del futuro de la clase obrera.

El hecho de cargar a las empresas industriales con toda clase de gastos adicionales que no son necesarios para la producción misma ni están previstos por la ley, es altamente perjudicial para las empresas en cuestión y para el estado, por muy importante que sea el propósito para el que se hace, ya que socava la posibilidad de un modo de cálculo exacto e impone al estado de manera semidisimulada unos gastos que en las condiciones actuales están más allá de lo que sus fuerzas pueden soportar. Las donaciones arbitrarias por parte de los trusts, es decir, las donaciones no autorizadas y no reguladas por el estado, no son más que una disipación de los bienes del estado, y como tal deben ser castigadas por la ley.

Es necesario investigar a fondo la aplicación práctica, en las condiciones actuales, del Código del Trabajo y, en general, de todos los estatutos relativos a la fuerza de trabajo, los salarios, la duración de la jornada laboral para las diferentes categorías, las deducciones para la seguridad social, las necesidades culturales y educativas, etc., etc., con el fin, por un lado, de satisfacer los intereses de los trabajadores en el mayor grado posible que sea compatible con el estado actual de la industria y, por otro lado, de anular o modificar por el momento los estatutos que son manifiestamente irrealizables bajo las circunstancias actuales. Los gestores industriales y los sindicalistas deben cooperar en la recopilación, de la manera más objetiva, de hechos atentamente examinados y bien cribados que sirvan de base para las mencionadas alteraciones legislativas o medidas administrativas.

9.- Financiación, crédito, derechos de aduana

Una condición necesaria para el restablecimiento y desarrollo de la industria, sobre todo de la industria pesada, es la elaboración adecuada del Presupuesto del Estado en el sentido de ponerlo en estrecha correspondencia con los recursos reales del estado y con sus gastos según el plan.

Es necesario acabar por completo con el mayor de los males (obligado, es cierto, en gran medida por las condiciones objetivas), a saber: la falta de unidad y la discrepancia

entre nuestros planes productivos y los recursos de que disponíamos para su realización. Este tipo de maniobras provocó inevitablemente el caos (industrial y financiero) y sacudió gravemente la estabilidad de los establecimientos económicos más importantes.

Exactamente las mismas consecuencias tuvo la práctica de requisar los productos de la industria (principalmente de las industrias mecánica, metalúrgica y de combustibles) por parte del estado, principalmente en beneficio de los departamentos militar y de transportes, ya sea sin ningún pago o a precios arbitrarios que no cubrían el coste de esos productos.

En caso de que en el futuro se produzcan discrepancias entre los ingresos y las asignaciones estimadas, y de que de ello se derive la necesidad de reducir los gastos, las reducciones deben efectuarse no bajo un u otro pretexto, sino abiertamente, mediante la reelaboración del presupuesto y la reducción de las asignaciones para las empresas de transporte e industriales, el ejército, etc., siempre de acuerdo con un plan definido.

El sistema de concesión de créditos industriales constituye no sólo un problema financiero o bancario, sino la parte más importante de la actividad de organización y dirección de la industria. Es necesario, por tanto, que la actividad de financiación de la industria del estado se concentre, en la medida de lo posible, en un establecimiento de crédito que debe estar muy estrechamente relacionado con el Consejo Supremo de Economía Popular.

La imposición de impuestos y de tasas aduaneras indirectas, en estricta conformidad con la capacidad de pago de la industria y la capacidad del mercado, debe ser estudiada detenidamente, mientras que debe considerarse cuidadosamente el efecto que las tasas más altas o más bajas sobre diferentes artículos importados puedan tener en las ramas correspondientes de la industria nacional (desde el punto de vista de su protección).

Las compras y los pedidos del extranjero, incluso a precios inferiores a los del mercado nacional, deben ser rechazados sin vacilar en todos los casos en que no sean absolutamente necesarios, pues la realización del pedido en el interior del país puede servir de considerable estímulo para el desarrollo de la rama correspondiente de nuestra industria estatal.

En el actual período de transición, sólo un sistema de proteccionismo socialista llevado a cabo de manera consecuente y decidida puede asegurar un verdadero desarrollo de la industria en nuestro estado soviético, rodeado como está de un mundo capitalista.

10.- El capital extranjero

La experiencia del año pasado ha confirmado que el proceso de construcción socialista del estado en el marco de la Nueva Política Económica es perfectamente compatible (dentro de unos límites nada estrechos) con la participación activa del capital privado, tanto extranjero como nacional, en la esfera de la industria. Son necesarias otras medidas sistemáticas para atraer el capital extranjero a la industria en todas aquellas formas cuya conveniencia ya se ha manifestado hasta ahora: concesiones, empresas mixtas, arrendamientos. En la formulación de los planes futuros de nuestras principales organizaciones económicas es esencial un estudio cuidadoso de qué dominios de la industria y qué empresas pueden dejarse al capital extranjero, y bajo qué principios, con ventaja para el desarrollo económico general del país.

11.- Los directivos, su posición y sus problemas; la formación de una nueva generación de técnicos y directivos

Las relaciones mutuas entre los sindicatos y los órganos administrativos definidas por las resoluciones del Undécimo Congreso del partido, cuya exactitud ha sido

confirmada por la experiencia del año pasado, deben seguir desarrollándose y reforzándose en el espíritu de dichas resoluciones.

El sistema de unidad real de poder debe ser llevado a cabo en la organización de la industria de arriba abajo. La selección de los trabajadores, y su transferencia o despido, constituyen en manos de los órganos administrativos dirigentes una condición necesaria para la verdadera dirección de la industria y para que puedan asumir la responsabilidad de su destino. Las recomendaciones e informes de los sindicatos deben ser tomados en consideración de forma completa y comprensiva, pero en ningún caso deben liberar a los órganos administrativos correspondientes de su responsabilidad, ya que los estatutos vigentes dejan a estos últimos plena libertad de selección y nombramiento.

La pesadez, el inmovilismo y la falta de espíritu emprendedor constituyen el lado débil de la industria y el comercio estatales. La razón de ello radica en que los cuadros directivos están todavía muy lejos de ser los más aptos para su trabajo, que carecen de experiencia y no se interesan suficientemente por la marcha de su propio trabajo. Es necesario tomar medidas regulares y sistemáticas para mejorar en todas estas direcciones. En particular, hay que hacer que la remuneración de los directivos de las empresas dependa del saldo acreedor o deudor, como los salarios dependen de la producción.

El trabajo de los trabajadores administrativos dirigentes (interventores de sociedades mercantiles, directores de fábricas y acerías, presidentes y miembros de los consejos de administración de empresas), en la medida en que su tarea consiste en reducir los gastos de producción y en obtener beneficios, está plagado de grandísimas dificultades que a menudo desembocan en conflictos, despidos y traslados. Un administrador se enfrenta siempre a dos peligros: a) que sus estrictas exigencias levanten contra él a los obreros de la empresa y a sus órganos representativos o a los órganos locales del partido y del sóviet; b) que, siguiendo la línea de menor resistencia en cuestiones de productividad del trabajo, salarios, etc., ponga en peligro el beneficio, y por tanto el futuro, de la empresa. No hace falta decir que un director de una fábrica soviética debe tener en cuenta con la mayor simpatía los intereses materiales y espirituales de los obreros, sus sentimientos y su estado de ánimo. Pero, al mismo tiempo, no debe olvidar nunca que su más alto deber para con la clase obrera en su conjunto consiste en elevar la productividad del trabajo, en reducir los costes de producción y en aumentar la cantidad de productos materiales a disposición del estado obrero. El partido y los representantes sindicales tienen el deber de apoyar de todo corazón al director del sóviet en este sentido. La atención, la perseverancia y la economía son las cualidades necesarias de un trabajador administrativo soviético. Su mejor testimonio es dirigir la empresa sobre la base de unas cuentas bien equilibradas.

Hay que hacer comprender a la masa de los obreros que un director que se esfuerza en hacer rentable la empresa sirve a los intereses de la clase obrera tanto como un representante sindical que se esfuerza en elevar el nivel de vida del obrero y salvaguardar su salud.

La preparación de los nuevos trabajadores administrativos debe asumir un carácter sistemático y, al mismo tiempo, altamente especializado. Los métodos sumarios, como cuando la instrucción se recibía a toda prisa limitándose a observar a otros en sus tareas, deben ser sustituidos por una formación sistemática según un plan exacto, acompañada de un período de experiencia definido. Los trabajadores colocados en sus puestos en el primer período y que aún no han tenido tiempo de adquirir los conocimientos necesarios deben tener la oportunidad de llenar las lagunas más graves.

Sin embargo, la especialización en diferentes tipos de actividad práctica debe estar estrechamente relacionada con la elevación del nivel teórico y político y con un contacto más estrecho con el partido; de lo contrario, la especialización podría resultar perjudicial

para el partido, como un conocimiento superficial de todo es perjudicial para cualquier empresa económica. El partido y los sindicatos deben prestar la más seria atención a la cuestión de aumentar el número de obreros gestores de la industria y, especialmente, de comunistas en puestos de dirección en todos los escalones de la jerarquía económica.

La formación técnica debe ser para la nueva generación no sólo una cuestión de especialización, sino también un deber revolucionario. En las condiciones de un estado obrero, todo el entusiasmo de los jóvenes obreros, que antes se dedicaba a la lucha política revolucionaria, debe dirigirse ahora hacia el dominio de las ciencias y las materias técnicas. Es necesario que el estudiante que descuide sus estudios sea tratado de la misma manera que se trató al desertor o al esquirol en la lucha contra la burguesía. La organización de una economía socialista no es para la vanguardia proletaria un método para hacer carrera, sino una acción heroica.

12.- Instituciones del partido e instituciones económicas

Sin olvidar ni un solo momento sus problemas educativos revolucionarios permanentes, el partido debe comprender claramente que en el actual período económico-constructivo de la revolución su trabajo más fundamental consiste en orientar la actividad económica en los puntos básicos del proceso de construcción soviética. El partido cumplirá su misión histórica sólo si la experiencia económica de todo el partido crece junto con el crecimiento de la dimensión y la complejidad de los problemas económicos que el poder soviético tiene que afrontar.

Por lo tanto, el XII Congreso opina que no sólo una distribución adecuada de los trabajadores, sino también la función de supervisar cada rama importante de la administración económica, debe ser considerada por el partido como su deber ineludible, especialmente en vistas de la Nueva Política Económica, que crea el peligro de degeneración de una parte de los cuadros directivos y de pervertir la línea política proletaria en el proceso de reconstrucción económica. En ningún caso esta orientación debe transformarse, en la práctica y de forma habitual, en despidos o traslados frecuentes de directivos, en una intromisión en el trabajo cotidiano de la administración o en intentos de dirigirla.

Bajo las condiciones existentes, las orientaciones respecto a las cuestiones concretas impuestas por las organizaciones del partido a la maquinaria administrativa son inevitables e indispensables, pero es necesario esforzarse constantemente para que tales orientaciones lleven el sello de un plan amplio, lo que llevaría finalmente a una disminución real del número de casos en los que habría necesidad de una injerencia administrativa directa en cuestiones independientes o especializadas de la práctica corriente.

Cuanto más regularmente avance la labor administrativa y económica del propio estado en la ejecución de los planes presentados por el partido, más completamente se salvaguardará la dirección del partido.

El XII Congreso confirma las resoluciones del XI con respecto a la necesidad de una división del trabajo y una delimitación del trabajo en la esfera económica entre el partido y los sóviets, en particular, e insiste en que esta resolución se lleve a cabo de manera más completa y sistemática tanto en el centro como en el ámbito local. El XII Congreso recuerda especialmente que, de acuerdo con la resolución del XI Congreso, las organizaciones del partido “resuelven las cuestiones económicas de manera independiente sólo en aquellos casos y en la medida en que las cuestiones exigen imperativamente una solución según los principios del partido”.

Uno de los problemas importantes que tiene ante sí el partido es el de dar su apoyo a un acuerdo según el cual las organizaciones económicas competentes tendrían no sólo

un derecho formal, sino una oportunidad práctica de educar gradualmente a los trabajadores administrativos y de proporcionarles un ascenso regular en proporción a su experiencia y al desarrollo de sus cualidades.

Esto sólo es posible si los trabajadores se seleccionan sistemáticamente de acuerdo con su experiencia económica tanto en los negocios como en los oficios especializados, y también si dentro de las instituciones económicas se observan los principios de disciplina y de un sistema correspondiente de coordinación y subordinación entre las distintas ramas del trabajo y entre los trabajadores a la cabeza de estas ramas.

Pero en vistas de la labor particularmente importante y responsable que se encarga a los trabajadores administrativos en el momento actual, el partido en su conjunto, y todas sus organizaciones, deben prestarles el más sincero apoyo, y cuidar sistemáticamente de crear un ambiente tal que excluya la posibilidad de que grupos de trabajadores administrativos se separen del partido.

13.- La industria gráfica

La cuestión del saneamiento de la industria gráfica no es sólo económica, sino también de inmensa importancia cultural. El congreso reconoce que el estado actual de la industria gráfica es insatisfactorio y considera necesario tomar medidas decisivas para mejorarlo.

En primer lugar, es necesario elevar la técnica de las publicaciones destinadas a una venta masiva. La cuestión de la organización de los oficios tipográficos debe ser resuelta lo antes posible, y de tal manera que los mayores y más importantes establecimientos editoriales del estado puedan apoyar su trabajo sobre una base amplia, regular y técnicamente satisfactoria.

Edicions Internacionals Sedov

Serie: Trotsky inédito en internet y en castellano



germinal_1917@yahoo.es